EL CARMEN DE BOLIVAR

E.S.E HOSPITAL
LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

ESE Hospital Local San Sebastián De Morales, Bolívar, 03 de Julio de 2024

Doctor (a): Katherine Pineres.
Secretario(a) de Salud Municipal
Municipio de Carmen de Bolivar

Asunto. Presentación para la realización de la actividad N° 8 Realizar una estrategia de prevención y control de vectores para Leishmaniasis, mediante métodos biológicos de barreras (Toldillos), caracterización de focos y búsquedas activas comunitaria de pacientes con Leishmaniasis Visceral, Cutánea y Mucocutanea y tamizaje de caninos sospechosos de la enfermedad.

Cordial saludo y Éxitos en sus labores.

Es para nosotros muy grato brindarles nuestros servicios en razón al Contrato Interadministrativo N° 1140 de abril 19 DE 2024, suscrito entre **EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y LA E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN DE MORALES-BOLIVAR,** representada legalmente por el **Dr JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ,** identificado con la cedula de ciudadanía N° 1.007.377.160 de Aguachica Cesar, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación de las actividades correspondiente a la Vida saludables y Enfermedades Transmisibles - Componente: Enfermedades Endemoepidemicas y específicamente el **Anexo Técnico N° 8,** el cual consiste en: Realizar una estrategia de prevención y control de vectores para Leishmaniasis, mediante métodos biológicos de barreras (Toldillos), caracterización de focos y búsquedas activas comunitaria de pacientes con Leishmaniasis Visceral, Cutánea y Mucocutanea y tamizaje de caninos sospechosos de la enfermedad.

El objetivo de la intervención es desarrollar una estrategia de prevención y control de vectores para Leishmaniasis, mediante métodos biológicos de barreras (Toldillos), caracterización de focos y búsquedas activas comunitaria de pacientes con Leishmaniasis Visceral, Cutánea y Mucocutanea y tamizaje de caninos sospechosos de la enfermedad

La estrategia de educación y comunicación para la salud consta de dos etapas: sensibilización y ejecución. En la etapa de sensibilización, se realizará una reunión para coordinar las obligaciones a ejecutar y se socializarán las actividades del plan con los actores involucrados de los distintos municipios. Además, se verificará la idoneidad de las instalaciones donde se llevarán a cabo las sesiones educativas y se acordará el cronograma y la agenda a desarrollar.

Donde la población objeto son

POBLACION OBJETO	Número
Líderes comunitarios	4
Secretario(a) de Salud, técnico de Sivigila del Hospital y Secretaria de Salud, Referente de Promoción y Prevención, Coordinador médico ESE Municipal, Bacteriólogo Hospital	6

En la etapa de ejecución, se realizarán

1. Mapeo y caracterización de actores, el cual deberá incluir al menos los siguientes aspectos,

    - Identificar los posibles actores o miembros de la comunidad (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, familias, personas) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará.
    - Realizar un proceso de formación sobre la Leishmaniasis.

2. Construir de manera conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la estrategia. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción.

3. Definir estrategias, programas, acciones, información, conocimientos, experiencias u otros recursos para aportar a los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

4. Diseñar el plan de acción a desarrollar por los miembros de la comunidad para abordar las situaciones relacionadas con el evento de leishmaniasis, el plan debe contener mínimo estos elementos: objetivos, metas, actividades, tiempos, responsables/roles de su ejecución e indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente.

5. Contemplar en el plan, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos claves que faciliten la articulación y coordinación de las actividades.

6. Como resultado de la conformación de la red se deberá derivar un acta de conformación del cual quedará una copia en el municipio y otra en la Secretaria de Salud Departamental.

7. Identificar a los miembros de la actividad Gorras (30) y suéter (30).

8. Realizar instalación de 100 toldillos para Leishmaniasis, 50 por cada municipio priorizado (corregimiento y veredas) y diligenciar información de personas beneficiadas.

9. Realizar tamizaje a caninos sospechosos de la enfermedad (50 por cada municipio) y diligenciar los formatos establecidos.

10. Las anteriores actividades serán realizadas a través de 1 encuentro informativo de 2 horas en cada municipio priorizado o según lo concertado con los asistentes a los encuentros, lo cual quedara suscrito en acta.

Por tal motivo la **ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN DE MORALES**, tiene el gusto de presentarles a: Valery Navarro Bohórquez., identificado (a) con la cedula de ciudadanía N° 3004624083, de Cartagena, como Psicología.

Quien realizarán la etapa de sensibilización de la actividad, descrita en el **Anexo Técnico N° 8,** correspondiente a la Dimensión Vida saludables y Enfermedades transmisibles - Componente: Enfermedades Endemoepidemicas, del Contrato Interadministrativo N° 1140 de abril 19 DE 2024

Por lo anterior, la E.S.E Hospital Local de San Sebastián de Morales tiene el gusto de invitarlo(a) a participar en Un (1) encuentro informativo de 2 horas en cada municipio priorizado, para Realizar una estrategia de prevención y control de vectores para Leishmaniasis, mediante métodos biológicos de barreras (Toldillos), caracterización de focos y búsquedas activas comunitaria de pacientes con Leishmaniasis Visceral, Cutánea y Mucocutanea y tamizaje de caninos sospechosos de la enfermedad.

E.S.E HOSPITAL
LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

Se establece la siguiente fecha y escenario para el desarrollo de la primera sesión:

Fecha	Hora	Lugar
23 Julio 2024	9:00 am	Vereda Tierra Grata. Vereda Lazaro.

A cada participante se le entregara:

- Escarapela
- Flayer (material Educativo).
- Gorra
- Camiseta
- Cartillas Informativa (medidas de promoción y prevención de la Leishmaniasis)

Esperamos muy respetuosamente su valioso apoyo para que la jornada sea de beneficio para todos los participantes.

Atentamente,

JAVIER LEONARDO. BADILLO DIAZ
Gerente E.S.E. Hospital Local
SAN SEBASTIAN DE MORALES

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO
NOMBRE: Katherine Paez Acevedo
CARGO: Secretaria de Salud
TEL/CEL: 3122317868

FIRMA:
FECHA: 3 Julio 2024.

KILOMETRO 1 VIA PUERTO BOLIVAR
Email: gerencia@eschospimorales.gov.co
Telefono: 3219117585
Morales – Bolivar

GOBERNACIÓN de BOLIVAR

Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

CRONOGRAMA Y AGENDA DE ACTIVIDADES PROPUESTO

ANEXO N° 8

": Realizar una estrategia de prevención y control de vectores para Leishmaniasis, mediante métodos biológicos de barreras (Toldillos), caracterización de focos y búsquedas activas comunitaria de pacientes con Leishmaniasis Visceral, Cutánea y Mucocutanea y tamizaje de caninos sospechosos de la enfermedad.**"**.

FASE DE SENSIBILIZACION

Actividad	Fecha	Responsables
Reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión	29 de mayo de 2024	E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN DE MORALES
Reunión equipo ejecutor y profesional de apoyo a la supervisión	18 de junio de 2024	
Preparación de la documentación etapa de sensibilización	24 al 28 de junio de 2024	
Socialización de las obligaciones objeto del presente Anexo, con los actores involucrados de los distintos municipios a los cuales va dirigido el desarrollo de dichas actividades	03 al 4 de julio de 2024	Profesional del área de la salud, conocimiento en Enfermedades Transmitidas por Vectores

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS			
N°	Municipio	Fecha	Responsables
01	SAN JUAN NEPOMUCENO	03 de julio de 2024 – 9:00 AM – 12: 00 M	MEDICO
02	EL CARMEN DE BOLIVAR	03 de julio de 2024 – 2:00 PM – 4 PM	

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

ENTREGA DE INFORME PARCIAL

ACTIVIDAD	FECHA
Preparación de Informe Parcial	15 al 19 de julio de 2024
Entrega de Informe Parcial	25 de julio de 2024

FASE DE EJECUCION

ETAPA DE EJECUCION EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS			
N°	Municipio	Fecha	Responsables
1	SAN JUAN NEPOMUCENO	12 de agosto del 2024	Profesional del área de la salud, con conocimiento en Enfermedades Transmitidas por Vectores. Trabajadora Social, Psicóloga y/o profesional de la salud con experiencia en trabajo comunitario. Profesional en enfermería con conocimiento en Enfermedades Transmitidas por Vectores Biólogo con un año de experiencia en enfermedades trasmitidas por vectores Bacteriólogo con experiencia en enfermedades trasmitidas por vectores Técnico en área de la salud y/o Técnico Agropecuario con conocimiento en Enfermedades Transmitidas por Vectores
2	EL CARMEN DE BOLIVAR	13 de agosto del 2024	

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

REPLICA EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS			
N°	**Municipio**	**Fecha**	**Responsables**
1	SAN JUAN NEPOMUCENO	9 de septiembre del 2024	Profesional del área de la salud, con conocimiento en Enfermedades Transmitidas por Vectores. Trabajadora Social, Psicóloga y/o profesional de la salud con experiencia en trabajo comunitario. Profesional en enfermería con conocimiento en Enfermedades Transmitidas por Vectores Biólogo con un año de experiencia en enfermedades trasmitidas por vectores Técnico en área de la salud y/o Técnico Agropecuario con conocimiento en Enfermedades Transmitidas por Vectores
2	EL CARMEN DE BOLIVAR	10 de septiembre del 2024	

REPLICA EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS			
N°	**Municipio**	**Fecha**	**Responsables**
1	SAN JUAN NEPOMUCENO	10 de octubre del 2024	Trabajadora Social, Psicóloga y/o profesional de la salud con experiencia en trabajo comunitario. Profesional en enfermería con conocimiento en Enfermedades Transmitidas por Vectores Técnico en área de la salud y/o Técnico Agropecuario con conocimiento en Enfermedades Transmitidas por Vectores
2	EL CARMEN DE BOLIVAR	11 de octubre del 2024	

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

ENTREGA DE INFORME FINAL

ACTIVIDAD	FECHA
Preparación de Informe Final	28 de octubre al 5 de noviembre del 2024
Entrega de Informe Final	25 de noviembre del 2024

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

FORMATO DE LOGISTICA DE ACTIVIDADES

ANEXO N° 8

"Realizar una estrategia de prevención y control de vectores para Leishmaniasis, mediante métodos biológicos de barreras (Toldillos), caracterización de focos y búsquedas activas comunitaria de pacientes con Leishmaniasis Visceral, Cutánea y Mucocutanea y tamizaje de caninos sospechosos de la enfermedad."

FASE DE EJECUCION

Actividad	Responsables
Responsable convocatoria de cada uno de los preseleccionados para el desarrollo de cada una de las sesiones	Asesores de la E.S.E Hospital local San Sebastián de Morales.

LUGAR DE EJECUCION		
MUNICIPIO	LUGAR	TELEFONO
Carmen de Bolívar.	Vereda Tierra Grata. Vereda Lazaro.	3152079713.

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

ACTA DE SOCIALIZACION Y COORDINACION ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN EN EL TERRITORIO DE Carmen de Bolívar

Cumpliendo con el cronograma de sensibilización, el día 03/06/40, El equipo de profesionales de la ESE Hospital local San Sebastián De Morales— realizaron en el territorio de Carmen de Bolívar, la socialización de la actividad descrita en el Anexo técnico N° 8, del Contrato Interadministrativo N° 1140 de abril 19 DE 2024, para la ejecución de las actividades del plan de intervenciones colectivas en salud pública del departamento de Bolívar, la cual establece: " : Realizar una estrategia de prevención y control de vectores para Leishmaniasis, mediante métodos biológicos de barreras (Toldillos), caracterización de focos y búsquedas activas comunitaria de pacientes con Leishmaniasis Visceral, Cutánea y Mucocutanea y tamizaje de caninos sospechosos de la enfermedad"

En la misma participaron los siguientes actores locales:

Actor municipal sensibilizado	Nombres y apellidos	Documento de identidad	Fue delegado si/no
Secretaria de Salud	Katherine Perez Hoder	45647712	NO
Secretario de Educacion			
Otros Coordinadora PyM	Mónica Hernández Hénder	45'583.449.	
Líder Comunitario			

El objetivo de esta reunión fue: ***socializar las obligaciones del anexo técnico N° 8, y obtener un proceso concertado con el nivel local, a fin de lograr que la intervención de educación y comunicación sea desarrollada de forma exitosa.***

Se comentan los **objetivos** de la intervención:

1. Aumentar la participación social y comunitaria en la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de la leishmaniasis visceral, cutánea y Mucocutanea en los municipios de San Juan Nepomuceno y El Carmen de Bolívar.
2. Reducción de la morbilidad y mortalidad, mediante la implementación de la Ruta Integral de Atención en grupos y entornos estratificados y focalizados.
3. Implementar estrategias de promoción, prevención y control a través de métodos de barrera (Toldillos), para mitigar los riesgos y vulnerabilidades de la población ante la enfermedad de forma sostenida.

Se describe que esta intervención **está dirigida a** Secretario(a) de Salud, técnico de Sivigila del Hospital, Referente de Promoción y Prevención, Coordinador médico ESE Municipal, Bacteriólogo Hospital, Líderes comunitarios (4) en cada municipio (2 por cada veredas con Focos Activos) y Comunidad en general. (400 personas por municipio distribuidas en los corregimientos priorizados por Territorio)

Una vez socializadas las actividades a desarrollar en el marco de la prestación del servicio por parte de la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales, durante la visita de Coordinación y Sensibilización, se abrieron espacios de participación con: Valeria Juris Hadad, Secretaria de Salud · Dra Herrera Munoz · Coordinadora PAI ·

_____, permitiéndoles brindar información relacionada con la información del territorio y manifestar recomendaciones para una ejecución eficaz de las actividades.

Dentro de este espacio participativo, se realizó una explicación de lo concerniente a la situación actual en salud de de pacientes con Leishmaniasis Visceral, Cutánea y Mucocutanea del Territorio, los objetivos que contempla la ejecución de la intervención.

De igual manera, se socializó la metodología de trabajo a desarrollar en las sesiones con la población, se detalló los materiales e insumos que recibirá la población beneficiada, objeto del contrato..

Y se presentó la temática a desarrollar:

:

EJE TEMATICO	RESPONSABLE
Realizar 1 encuentro de socialización, sensibilización y concertación de la Ruta de Atención para Leishmaniasis en los municipios del San Juan Nepomuceno y El Carmen de Bolívar, con Secretarios de Salud, Coordinadores de Vigilancia Salud Publica, Técnico de Sivigila, Coordinadores Medico,	Medico
- responsable de PyP de la ESE municipal, Líderes Comunitarios. - Socializar Guías y protocolos de atención - Socializar el formato de seguimiento a pacientes y capacitar en el diligenciamiento de este. - Capacitar a los prstadores sobre el suministro y seguimiento de medicamentosa pacientes.	
- Sensibilización de la actividad a realizar en la DLS y la Población Objeto - Sensibilizar a la población en trasmisión de Leishmaniasis - Informar y Educar sobre la investigación de focos nuevos. - Dialogo de saberes sobre la Leishmaniasis y manejo integral del vector.	Biólogo con un año de experiencia en enfermedades trasmitidas por vectores

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

EJE TEMATICO	RESPONSABLE
- Determinar la bionomía de los vectores de leishmaniasis visceral en las veredas priorizadas y determinar los métodos de prevención y control eficientes y eficaces para estas veredas	
- Elaborar las herramientas para brindar la educación a la población priorizada y elaborar formato y análisis de las encuestas de conocimiento previo aplicadas a la comunidad.	Trabajadora Social, Psicóloga y/o profesional de la salud con experiencia en trabajo comunitario.
- Realizar 1 encuentro de socialización, sensibilización y concertación de la Ruta de Atención para Leishmaniasis en los municipios del San Juan Nepomuceno y El Carmen de Bolívar, con Secretarios de Salud, Coordinadores de Vigilancia Salud Publica, Técnico de Sivigila, Coordinadores Medico, responsable de PyP de la ESE municipal, Líderes Comunitarios. - Responsable de la estrategia a implementar con líderes comunitarios. - Responsable del análisis de la Información sobre la actividad realizada. Realizar acompañamiento en la realización de la actividad.	
- Socializar el formato de seguimiento a pacientes y capacitar en el diligenciamiento de este - Realizar toma de muestra para tamizaje a pacientes sospechosos con esta enfermedad. . Realizar procesamiento de muestras realizadas a pacientes y caninos sospechosos del evento	Bacteriologo

A continuación, se relacionaron los **materiales requeridos** para desarrollo de la intervención.

Pendón de 1 mt x 2 mt de tubo	3
Flayer (material Educativo).	1000

Contrato interadministrativo N° 1140 de abril 19 de 2024 – anexo N° 8 - dimensión vida saludable y enfermedades transmisibles componente: enfermedades Endemoepidemicas

Cartillas Informativos (medidas de promoción y prevención de la Leishmaniais)	100
Prueba Rapida Leishmaniais Canina	100
Pruebas Rápidas para Leishmaniasis humano	100
Papel Craf x 25 unidades	2
Papel Absorvente	20
Alcohol litro	20
Algodon X 100G	20
Bolsas Rojas	20
Bolsas negras	20
Marcador Sharpie (Rojo y negro), caja X 12 unidades	4
Toldillos Leishmaniasis	100
Guardianes	4
Camisetas tipo Transfer con el logo Institucional de la gobernación de Bolívar y el Programa ETV y Zoonosis	30
Escarapelas	20
Gorras materiales de Tela fresca, con el logo del programa	30
Encuestas	100
Formatos de tamizaje	100
Formato seguimiento a pacientes	100

Posteriormente, los asesores de la ESE SAN SEBASTIAN DE MORALES, le solicitan al funcionario de la DLS, **recomendarle un sitio para el desarrollo de las actividades**, conforme a lo dispuesto en las obligaciones contractuales.

Finalizada la reunión de sensibilización, el talento humano de la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales, recalcan la importancia del acompañamiento presencial de un funcionario de la secretaria de salud municipal durante las actividades..

Para cerrar la reunión de coordinación y sensibilización, se entregó la carta de presentación enviada por el Gerente de la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales, **JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ,** en la que se da a conocer el servicio a prestar por parte de ESE Hospital Local San Sebastián de Morales

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

Se hace entrega formal al secretario de salud municipal, de una **carpeta** que contiene la documentación generada durante la etapa de sensibilización, la cual se irá nutriendo de la continua documentación que se vaya generando durante el desarrollo de la intervención.

OBSERVACIONES Y COMPROMISOS:

- Se dio cumplimiento a la socialización de las obligaciones del anexo técnico N°. 8, a los actores municipales del territorio de El Carmen de Bolívar.
- Los actores municipales consideran pertinente el desarrollo de la Intervención estrategia de prevención y control de vectores para Leishmaniasis, mediante métodos biológicos de barreras (Toldillos), caracterización de focos y búsquedas activas comunitaria de pacientes con Leishmaniasis Visceral, Cutánea y Mucocutanea y tamizaje de caninos sospechosos de la enfermedad
- Los micro territorios por intervenir serán aquellos en los cuales resida la población beneficiada, ya que la misma no vive en un mismo sector.
- Las sesiones se desarrollarán en un espacio que sea agradable y llamativo para la población.
- Los actores locales apoyaran en la selección de la población beneficiada.
- Se articulará con la ESE Hospital Local de El Carmen de Bolívar, para la canalización de la población que amerite atenciones en salud.

Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado

NOMBRE: Katherine Lamus Nicolao
CARGO: Secretaria de Salud
TELEFONO: 3122312868
FIRMA:

Gerente de ESE municipal o su delegado

NOMBRE: Monica Muñoz Hernandez
CARGO: Coordinadora PyM
TELEFONO: 3152079713
FIRMA:

Líder Comunitario
NOMBRE:
CARGO:
TELEFONO:
FIRMA:

Asesor ESE San Sebastián de Morales
NOMBRE: Yaiver Nelson Bustillo
CARGO: Fisioterapeuta
TELEFONO: 3004624083
FIRMA:

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

CERTIFICADO DEL PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN

El (La) Secretario (a) de salud del municipio de Carmen de Bolívar, certifica que, Valery Navarro Bustillo., identificado (a) con C.C. # 1001967881 de Cartagena, en su calidad de Psicologa., de la **ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE MORALES**, en la fecha 03 del mes de Julio de 2024, realizó el proceso de socialización y sensibilización de las actividades correspondientes a la Dimensión Vida saludable y enfermedades transmisibles- Componente: Enfermedades Endemoepidemicas y específicamente el **Anexo Técnico N° 8,** el cual consiste en: Realizar una estrategia de prevención y control de vectores para Leishmaniasis, mediante métodos biológicos de barreras (Toldillos), caracterización de focos y búsquedas activas comunitaria de pacientes con Leishmaniasis Visceral, Cutánea y Mucocutanea y tamizaje de caninos sospechosos de la enfermedad. en razón al Contrato Interadministrativo N° 1140 de abril 19 DE 2024, suscrito entre el departamento de Bolívar y la E.S.E Hospital Local San Sebastian de Morales

Actividades desarrolladas en el municipio:

1. Realización de la Socialización y Sensibilización de las actividades a desarrollar.
2. Se concertó el cronograma, la agenda de trabajo y estrategias a utilizar de las actividades a desarrollar.
3. Se realizó coordinación con líder comunitario y equipo de la secretaria de salud para la convocatoria de la población beneficiada

Para mayor constancia se firma en El Carmen de Bolívar a los 3 días del mes de Julio de 2024.

Katerine Ramos Medina

Secretario(a) de Salud o Funcionario Encargado.

Nombre: Katerine Ramos Medina
Cargo: Secretaria de Salud
Teléfono: 3122317868

Valery Navarro Bustillo

QUIEN SENSIBILIZA

Nombre: Valery Navarro B.
Teléfono: 3004624083

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

ESE Hospital local San Sebastián de Morales, Bolívar 03 de Julio de 2024

Doctor(a): Katherine Pinerez.
Secretario(a) de salud
Municipio de Carmen de Bolívar

ASUNTO: Archivo de documentos relacionados con el Interadministrativo N° 1140 de abril 19 DE 2024**, Anexo N° 8.**

Cordial Saludo y Éxitos en sus labores diarias.

Adjunto a la presente, se hace entrega de una carpeta que incluye la documentación relacionada con las actividades de la etapa de **SENSIBILIZACIÓN**, contempladas en el Contrato Interadministrativo N° 1245 – 2024, suscrito entre **EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y LA E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN DE MORALES - BOLIVAR**, para ser archivada en su despacho, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación de las actividades correspondientes a la Dimensión Vida saludable y enfermedades transmisibles- Componente: Enfermedades Endemoepidemicas el **Anexo Técnico N° 8,** el cual consiste en: Realizar una estrategia de prevención y control de vectores para Leishmaniasis, mediante métodos biológicos de barreras (Toldillos), caracterización de focos y búsquedas activas comunitaria de pacientes con Leishmaniasis Visceral, Cutánea y Mucocutanea y tamizaje de caninos sospechosos de la enfermedad.

Carpeta con el siguiente contenido:

- Copia Lineamiento Técnico, **Anexo N° 8**
- Carta de Presentación enviada por la E.S.E Hospital Local San Sebastián de Morales.
- Cronograma de actividades propuesto.
- Formato de Logistica.
- Copia del acta de socialización y coordinación en la etapa de sensibilización
- Certificado de permanencia del proceso de sensibilización del (os) Asesores (as).
- Original del presente oficio remisorio.

Atentamente,

Valmy Navarro B.
Asesor (A) **E.S.E Hospital Local**
San Sebastian de Morales
Nombre: Valmy Navarro Bastidas
Teléfono: 3004824083.

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO
NOMBRE: Katherine Pinerez Flores.
CARGO: Sec. Salud.
TEL/CEL: 3122317868.
FIRMA:
FECHA: 3 julio 2024.